



Jueves 21 de septiembre de 2023.

CIRCULAR N°3 TERCERA REUNIÓN DE APODERADOS

I.-DIRECCIÓN

Estimados padres y apoderados, saludamos a ustedes e invitamos con el mejor ánimo y disposición para enfrentar este último trimestre y obtener del esfuerzo realizado los frutos de aprendizajes, traducidos en buenos resultados para los niños, niñas y jóvenes de nuestro colegio.

En este último período del año escolar, se hace fundamental el compromiso y responsabilidad de los estudiantes en lo que respecta a su asistencia y deberes académicos. Sólo quedan 60 días hábiles para que nuestros estudiantes de 5° básico a 3° medio pongan fin a su año lectivo.

La normativa ministerial para este año es enfrentar la presencialidad y reactivar los aprendizajes, para lo cual es fundamental la iniciativa, motivación de los estudiantes y sus familias para terminar un buen año escolar, donde los objetivos de estudiantes, sus padres y apoderados y los de nuestro colegio, se vean cumplidos. Por esta razón es muy importante que el rol de las familias sea protagónico, apoyando la labor del colegio, incentivando, supervisando, monitoreando y apoyando que las actividades planificadas para los estudiantes se cumplan en los plazos informados. Entre las principales actividades de apoyo que el establecimiento ha planificado para la mejora de los resultados académicos son las clases de reforzamiento clase a clase y las que se programen en forma personalizada.

Con respecto al plan de reforzamiento pedagógico personalizado, se han dispuesto para todos, espacios educativos para su desarrollo, especialmente siendo estos obligatorios para quienes han obtenido un rendimiento deficiente y su promoción pueda verse afectada.

Felicitamos a los estudiantes que con esfuerzo y sacrificio obtuvieron excelentes resultados en este segundo trimestre y los invitamos a continuar mejorando.

Del mismo modo, agradecemos y felicitamos a los apoderados que han acompañado de cerca a sus pupilos, preocupándose por su participación en clases y cumplimiento de sus deberes.

II.- UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

2.1 CONGRESO PEDAGOGICO Y CURRICULAR

Estimados padres y apoderados durante los meses de julio y agosto el Ministerio de Educación de Chile coorganizado con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) ha invitado a las Comunidades Educativas y a la ciudadanía en general a participar del Congreso Pedagógico y Curricular. Se trata un proceso participativo promovido por el lema “La educación es el principal camino para promover que todas las personas desarrollen sus capacidades para construir un presente y futuro mejor”. En ello radica la importancia de reflexionar permanentemente como sociedad sobre la educación que tenemos y a la que aspiramos, mediante una breve encuesta de tres preguntas centrales:

¿Qué aprender?, ¿Cómo aprender? y ¿Cuándo y Dónde aprender?

Por medio de estas preguntas se espera recoger sus experiencias, motivaciones y expectativas respecto de la educación que debieran tener niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educacionales del país, información que se envió al Ministerio de Educación.

Estas jornadas se realizaron con una excelente participación de nuestra comunidad educativa, participando los representantes de los apoderados que pudieron concurrir al colegio, los estudiantes, asistentes de la educación y los docentes del colegio.

2.2 NORMATIVA DE PROMOCIÓN VIGENTE: Decreto N° 67 de 2018

Decreto	Normativa de Promoción para 5° Básico a 4° Medios
67/2018 Todos los niveles	<ol style="list-style-type: none">1. Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:<ol style="list-style-type: none">a) Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.b) Habiendo reprobado una asignatura o un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.c) Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las Asignaturas o módulos no aprobados.2. En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.

CRONOGRAMA III TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

DIA	ACTIVIDADES
07	Reunión de apoderados cuartos medios, presencial a las 19:00 horas.
08	<ul style="list-style-type: none">Finalización del II TrimestreJornada Ministerial Evaluación y Planificación
11	Inicio del III Trimestre Inicio semana de la chilenidad (Juegos típicos)
12	Muestra folclórica 11:00 horas
12	Difusión procedimientos de práctica profesional (www.heinrich.cl/ correos institucionales estudiantes, Consejo de curso)
13	Muestra folclórica 11:00 horas
14	Juegos típicos
15	Acto Cívico de fiestas patrias
18 Y 19	Feriado Legal
21	Reunión de apoderados 5° básico a 3° medio; presencial 19:00 horas
25	<ul style="list-style-type: none">1 evaluación formativa 5° básico a 4° medioInicio de acompañamiento al aula
27 Y 28	Segundo Ensayo SIMCE 2° medios

OCTUBRE

DIA	ACTIVIDADES
01	Día del asistente de la educación
04	Día de la música Chilena
5 al 26	Postulación FUAS 4° medios
06	<ul style="list-style-type: none">Simulacro metropolitano de emergencia SISMO 11: 15 horas1^{era} Evaluación registrada en SYSCOL notas Net
09	Feriado Legal
10 al 13	Actividades en recreos: Semana Aniversario
12	Acto Cívico: Encuentro entre 2 mundos
13	Cierre aniversario del colegio Jornada de la mañana
16	Día del profesor (Solicitado por modificación del calendario escolar)
18	Feria vocacional
23 del 10 Al 08 de 11	Aplicación prueba DIA ; Etapa Cierre
26	Evaluaciones: 1 sumativa y 2 formativas de 5° básico a 3° medio
26	3 ^{er} Consejo Escolar
27	Feriado Legal
30 y 31	Tercer Ensayo SIMCE

NOVIEMBRE

DIA	ACTIVIDADES
01	Feriado Legal
07	Reunión de apoderados de 5º básico a 3º medio, modo presencial 19:00 horas
08	Reunión 4º medio, modo presencial 19:00 horas
10	Despedida 4º medios Termino año escolar 4º medio
15	Aplicación SIMCE Lectura
16	Aplicación SIMCE Matemática
17 al 24	Periodo complementario postulación SAE
27 al 29	Rendición PAES

DICIEMBRE

DIA	ACTIVIDADES
07	Evaluaciones : 2 Sumativas en Lenguaje y Matemáticas, 1 sumativa en todas las demás asignaturas y 3 formativas en todas las asignaturas consignadas en Syscol
08	Feriado Legal
11 al 22	SAE: Periodo de matrícula para estudiantes nuevos de 08:00 a 16:00 horas
11	Matrícula estudiantes antiguos: 5ºA - 6ºA - 7ºA - 7ºB 08:00 a 16 00 horas
12	Matrícula estudiantes antiguos: 8º A - 8ºB - 1º medio A - 1º medio B - 1º medio C 08:00 a 16 00 horas
13	Matrícula estudiantes antiguos: 1º medio D - 2º medio A - 2º medio C - 2º medio D 08:00 a 16 00 horas
14	<ul style="list-style-type: none">Matrícula estudiantes antiguos: 3º medio A, 3º medio B, 3º medio C y Rezagados 08:00 a 16 00 horasReunión de apoderados 5º básico a 3º medio: 19:00 horas.
20 y 21	Jornada de Análisis y Planificación Ministerial
21	Termino año lectivo

III.- CONVIVENCIA ESCOLAR

ENCUESTA DE VULNERABILIDAD PARA ESTUDIANTES DE 1ºS MEDIOS

La Encuesta de Vulnerabilidad que aplica todos los años la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (**JUNAEB**) a los estudiantes de **Primero Medio** y que mide la condición de vulnerabilidad en el ámbito educacional de los estudiantes que cursan este nivel, en los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados del país. A la fecha, esta se encuentra en etapa de preparación de la plataforma para el proceso de aplicación y se informará

oportunamente la fecha de inicio y término, para que pueda ser contestada entre el o la estudiante y su correspondiente apoderado.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Recordar a los apoderados que diariamente se entrega desayuno (en el primer recreo jornada de la mañana), almuerzo (finalizada la jornada de clase del curso) y para los estudiantes de la jornada de la tarde, se hace entrega de una cierta cantidad de colación fría. Es importante reforzar en los estudiantes su asistencia constante al servicio de alimentación, que mantengan un buen comportamiento y respeten las condiciones del casino (horario, distribución de los puestos y limpieza del lugar).

FERIA EDUCACIÓN SUPERIOR

Informar que el día miércoles 18 de octubre se realizará la Segunda feria de educación superior del presente año en el colegio. En esta oportunidad de encuentran invitadas Universidades, Institutos Profesionales y Centros de formación Técnicas.

IV.-Inspectoría General

Estimados Padres y/o apoderados solicitamos su apoyo desde el hogar en cuanto

a:

1. Uso apropiado del lenguaje. Se escuchan demasiadas palabras soeces. Corregir desde el hogar.

El y la estudiante debe ubicarse en el contexto donde se encuentra, el colegio es el colegio.

2. Revisar como las y los estudiantes salen vestido desde el hogar. La polera debe ser la Institucional blanca o de pique blanca, polerón negro o azul marino sin estampados, el buzo azul marino Institucional, calzado negro completo.
3. El colegio es el segundo hogar de las y los estudiantes, es por ello que deben cuidarlo, mantenerlo limpio y ordenado. Evitar el rayado tanto en murallas como en los mobiliarios.
4. Asistencia es obligatoria. Las y los estudiantes para promover deberán contar con una asistencia superior o igual al 85%, quienes estén bajo de este porcentaje deben sus apoderados acercarse a la oficina de Inspectoría General para firmar acta de posible repitencia. Aquellos apoderados que se han acercado omitir esta citación. Para que su pupilo/a no quede atrasado en el proceso de enseñanza aprendizaje, preocuparse y ocuparse que las ausencias solo sean en caso de emergencia.
5. La puntualidad es un hábito que se forma desde el hogar. La jornada de la mañana inicia a las 07:45hrs. Cada 3 atrasos el apoderado deberá asistir a justificarlo. En la jornada de la tarde no existen los atrasos en caso de incurrir, debe asistir su apoderado a justificar.

6. En cuanto a la ausencia a clases por cualquier motivo, favor de justificar vía correo electrónico a: inspectoria_nunoa@heinrich.cl o al correo del inspector/a que corresponda. Si cuenta con algún justificativo (certificado médico, etc.) enviar la imagen digital al correo mencionado anteriormente o de manera presencial.

7. Mantener una comunicación constante con su pupilo/a con la finalidad que siempre presente una buena convivencia, evitando posibles conflictos. En caso que se sienta vulnerado/a dar aviso algún funcionario del colegio (Directivos, Docentes o Asistentes de la Educación) para aplicar los protocolos correspondientes.

8. Recordar Correo del asistente de la educación, quienes mantendrán un contacto directo frente a cualquier situación o requerimiento.

INSPECTOR/A	CURSOS	E-MAIL
Gladys Zúñiga	6°A, 7°A, 7°B, 8°A, 8°B, 1°B, 2°A, 4°C3	Gladys.zuniga@heinrich.cl
Marcela Díaz	5°A, 1°A, 1°C, 2°C, 3°B, 4°B2, 4°C2	Marcela.diaz@heinrich.cl
Felipe Caro	1°D, 2°B, 2°D, 3°A, 3°C, 4°A3, 4°B3, 4°A2	Felipe.caro@heinrich.cl

EQUIPO DIRECTIVO